



- - - EL C. LIC. JORGE ANTONIO MONREAL MEZA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 258 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y 17 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS. -----

CERTIFICO

-- -QUE EN EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL AÑO 2014 DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, OBRAN INSERTOS, ENTRE OTROS PARRAFOS, LOS SIGUIENTES: -----

Acta de la sexta sesión extraordinaria del 2014 de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado

En la ciudad de Mexicali, capital del Estado de Baja California, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos del trece de Agosto de dos mil catorce**, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California: el Magistrado licenciado **Armando Bejarano Calderas** en su carácter de Presidente de dicho Tribunal, el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consejero del Consejo de la Judicatura del Estado y Comisionado licenciado **José Luis Cebrenos Samaniego**, y el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Comisionado licenciado **Jorge Ignacio Pérez Castañeda**, con la presencia del licenciado **Arturo Loreto Mada**, en su carácter de Secretario de la Comisión, con el objeto de celebrar la **sexta sesión extraordinaria del dos mil catorce de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado** en la sala de juntas del referido órgano jurisdiccional, ubicada en Calle México número cien y Avenida Madero, Zona Centro. -----

Una vez aprobado el orden del día, y en cuanto a su **primer punto**, el **Magistrado Presidente** informa que, tal como fue acordado por esta Comisión en sesión extraordinaria del once de Junio del presente año, respecto a la autorización para llevar a cabo el procedimiento de invitación para adjudicar el servicio de producción de un promocional (spot) para su difusión en la página web del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, así como el suministro de diversos artículos promocionales con el logotipo de dicho órgano impreso, el cinco de Agosto fueron girados los oficios correspondientes a un total de dieciseis prestadores de servicios.



relacionados con estos giros comerciales, identificando dicho procedimiento como INV-TJE-04-14. -----

Señala que las personas a quienes se invitó a participar fueron: Antonio Arreguín Rodríguez y/o Precisa Marketing Group; Artegrafía; A Tono Impresiones; CB Impresiones, S.A. DE C.V.; CIM Comunicación Visual; Grupo Impresora San Andrés, S.A. DE C.V.; Gurúc, S.C.; Ideas Impresas; Imprenta Imagen; Impresos Modernos; Laredo Impresores, S.A. DE C.V.; Litográfica RAMA, S.A. DE C.V.; Paser Publicidad; Reynaldo Cantú Domínguez y/o Planeta Producciones; Vanguardia; y, Visual Creativos del Desierto, S.A. DE C.V. -----

En consecuencia, se instruye al Secretario de la Comisión para que dé cuenta respecto a si fueron recibidas propuestas y en caso de ser así, informe a qué participantes corresponden. -----

Acto seguido, el **Secretario de la Comisión** informa que al término del plazo fijado para la recepción de propuestas que fue el trece de Agosto a las nueve horas con treinta minutos, únicamente fueron recibidas dos propuestas, lo cual ocurrió el trece de Agosto a las ocho horas con cincuenta y ocho minutos, por parte de Precisa Marketing Group, y a las nueve horas con seis minutos por parte de Impala Comunicación Gráfica, S.A. de C.V. -----



Finalmente, el **Secretario de la Comisión** añade que en el área de recepción de las instalaciones del Tribunal, se encuentra un representante de la empresa denominada Precisa Marketing Group. --

El **Magistrado Presidente** entonces indica al Secretario de la Comisión que se haga pasar a la persona a la biblioteca a fin de dar continuidad al procedimiento, lo cual así ocurre indicándole al propio Secretario informe al participante el estado que guarda al momento, el procedimiento de invitación. -----

El **Secretario de la Comisión**, hace constar la presencia en el momento de Adriana Bojórquez Vega, representante de Precisa Marketing Group procediendo a explicar las etapas transcurridas. ---

La Comisión de Administración, tomando en cuenta que vencido el plazo para tal efecto, fueron recibidas únicamente dos propuestas, determina declarar desierto, y declara como tal, el procedimiento identificado como TJE-INV-04-14, puesto que consecuentemente no es factible proceder al análisis correspondiente, por lo cual se instruye al Secretario de la Comisión para que lleve a cabo la devolución a ambos participantes en dicho procedimiento, de los sobres conteniendo las propuestas técnica y económica, tal como fueron recibidos, es decir, debidamente sellados de origen, haciendo lo propio en ese mismo acto en lo que corresponde a Precisa Marketing Group, y rubricándose los sobres conteniendo las propuestas técnica y económica de Impala Comunicación Gráfica, S.A. de C.V., a fin de llamarles una vez concluida la sesión para hacerle entrega física a su representante. ---

Acto seguido, la Comisión acuerda que sea lanzada una segunda convocatoria, señalando como fecha para apertura de propuestas técnica y económica, el veinte de Agosto de dos mil catorce, instruyéndose al Secretario de la Comisión para que oportunamente se formulen los oficios-invitación respectivos. -----



Tribunal de Justicia Electoral
del Poder Judicial del Estado de
Baja California

Finalmente, el **Magistrado Presidente** agradece la presencia e interés del participante cuyo representante asistió a la sesión, el cual en ese momento se retira del lugar en que la misma se desarrolla. -----

Al no existir algún punto adicional que tratar, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día de su inicio, se clausura la presente sesión extraordinaria de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

La presente acta va en cuatro fojas útiles, y firmada al margen y al calce por el Magistrado maestro **Armando Bejarano Calderas** en su carácter de Presidente del Tribunal de Justicia Electoral, así como por el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consejero del Consejo de la Judicatura del Estado y Comisionado licenciado **José Luis Cebberos Samaniego**, el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Comisionado licenciado **Jorge Ignacio Pérez Castañeda**, y por el licenciado **Arturo Loreto Mada**, Secretario de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, ante quien se actúa y da fe.-**DOY FE.**-----



MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO
DOS MIL CATORCE.-----

LIC. JORGE ANTONIO MONREAL MEZA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS